

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9370

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5.50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2.50 >
(Por trimestre... 7 >

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1881.

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

La sesion del 3 se abrió á las dos y 25. Jarratón el cargo de senador los señores conde de Montarco, Cañellas, general Carbó, Corradi, Topete, Santa Ana, Calleja y Merelo.

El ministro de Estado ha prometido llevar á la Cámara las notas diplomáticas pedidas, con anterioridad á la discusión del Mensaje.

El señor ministro de Marina promete, á excitacion del Sr. Mosquera, crear en su departamento una seccion de sanidad, sin aumentar los gastos del Tesoro.

El Senado se halla reunido en secciones para constituir estas y nombrar las comisiones de mensaje, gobierno interior y presupuestos.

CONGRESO.

La sesion del 3 se abrió á las dos. Aprobada el acta de la sesion anterior, presentan documentos referentes á las últimas elecciones los señores Martos, Cañellas, Villaverde y Benanza.

Entrase en la órden del dia y son aprobadas sin discusion las actas relativas á los distritos de Badajoz, Quebradilla (Puerto-Rico), Zaragoza, La Nava (Valladolid) y Riaza (Segovia), siendo proclamados diputados los señores Molano, Ledesma, Gil Berges, Muñoz Vargas y Oñate.

Abrese discusion sobre el acta de Loja (Granada) y el Sr. Sanchez Bedoya impugna el debate á la hora en que cerramos este alcance.

En la órden del dia figura el acta de Enguera (Valencia) que será discutida á última hora, por ocupar el último lugar en la órden del dia.

Esperase un animado debate entre los Sres. Salamanca y Negrete, Villarroja y Capdepon.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado y escribania del actuario se siguen autos de concurso voluntario de acreedores á los bienes de D. Juan de Dios Carrion y Sierra, en los cuales he mandado convocar á los acreedores á junta general para la graduacion de

créditos contra dicho concurso, señalando para el acto el jueves veinte del corriente á las doce de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Létrados.

Lo que se hace notorio por medio del presente para que llegue á conocimiento de los interesados en dicho acto.

Dado en Córdoba á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.— José Gonzalez Perez.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Puerto-Rico, 2.—Al ministro de Ultramar.—El Sr. Perez-Moris, director del *Boletín Mercantil*, órgano de los españoles sin condiciones, ha sido herido por el puñal de un mulato en la noche del dia 30 del mes último; falleció en la mañana de ayer, habiéndose evadido el asesino. La capital entera, sin distincion de opiniones, ha protestado noblemente de tan bárbaro crimen, y concurrido con el gobernador general al cementerio, acompañando el cadáver.

Créese que el hecho criminal obedece á algun impulso de fanatismo político.

—Actitud del partido liberal-conservador en frente de las declaraciones del general Serrano, segun el *Cronista*:

«Por lo que al partido liberal-conservador toca, sólo tiene motivos de satisfaccion y de aplauso al duque de la Torre, quien no volverá mas á sus ambigüedades antiguas y no alentará esperanzas é ilusiones contrarias en todo y por todo á los sentimientos que guarda en su corazón, y que tan elocuentemente ha expresado en el banquete de Linares. Se cansarán en vano desde ahora los que, como hasta hace poco sucedía, dirijan al general Serrano telegramas y felicitaciones democráticas, y los que aguarden veleidades de aquel carácter enérgico que, una vez emprendido un camino, jamás retrocede.»

—Al reunirse en secciones el Senado, las candidaturas ministeriales que iban dispuestas á votar los amigos del gobierno eran:

Para la comision de mensaje: señores Jovellar, Gallostra, Maluquer, Fernandez de la Hoz, general Rey,

Ramirez Cermona y Hernandez de la Rúa.

Para la comision de gobierno interior: Sres. Mosquera, marqués de Asprillas, Fernandez de la Hoz, Suarez Inclán, Alvarez (D. M. M.), conde de Casa Valencia y Ruiz Gomez.

Para la de peticiones: Sres. Barrotes, conde de Almina, Acededo y Perez, Ulloa y Rey, Alcalá Zamora, Rubianes y Aynedo.

Para la de gracias y pensiones: los señores Alau, Posada Herrera (Don Benito), Serrano Bedoya, Sanchez Mora, conde de Montefuerte y Sanz y Posse.

Para la de correccion de estilo: señores Fernandez y Gonzalez, Felayo Cuesta, Fernandez de la Hoz, marqués de Gual el Jelú, Moreno Nieto, vizconde de Barrantes y Rubi.

Los conservadores pensaban ganar en la seccion sesta, que es la más nutrida de senadores de su partido.

—Está señalada para hoy á primera hora en el Congreso el acta de Castellorossol. La comision oirá á los interesados, Sres. Rodó y Casanova y Moradillo. El debate promete ser interesante, pues la índole de las protestas formuladas por el Sr. Moradillo impide á la comision considerar como electo al Sr. Rodó, por más que sea el que ha traído el acta al Congreso.

El caso es muy curioso.

—En breve llegarán á Madrid los senadores electos Sres. Ciburo, Cañellas, Peña Florida y Alonso Rubio, con objeto de concurrir á la reunion de las secciones de alto cuerpo Colegislador, para el nombramiento de comisiones.

A propósito de este asunto se decía esta tarde que los conservadores darán la batalla, con probabilidades de éxito, en las secciones 1.ª y 6.ª, donde se proponen sacar á dos de sus amigos para la comision de Mensaje.

—A las dos de ayer tarde se ha celebrado en la institucion libre de enseñanza la apertura del curso académico de 1881 á 82.

El Sr. Giner de los Rios (D. Francisco) ha leído el discurso inaugural, en el que se hace constar el progreso de la institucion desde su nacimiento.

—Una noticia anticipada.

—Parece que en la sesion de esta tarde y con motivo de la discusion del acta de Enguera, se provocará en el Congreso un amplio debate sobre las elecciones de Valencia, en el que tomarán parte los Sres. Sales, Villarroja, Ruiz Capdepon y el general Salamanca, quien como resumen del debate se propone puntualizar la cuestion revelando la verdad de lo acontecido en aquella provincia durante el mando del Sr. Capdepon.

El incidente promete ofrecer interés, y lo provocará el diputado Sr. Bosch, encargado de impugnar el dictamen de la espresada acta.

—De la serie de congresos de esta época del año, pocos ofrecen un interés tan palpitante como el que el dia 10 se inaugurará en Bardeos con el propósito de estudiar los medios más eficaces para combatir la filoxera.

Para Francia, como para España, la cuestion es vital, porque se trata de uno de los ramos más importantes de la riqueza pública.

Los esfuerzos hechos hasta aquí para combatir la filoxera, han sido más bien experimentos de laboratorio que verdaderas aplicaciones industriales.

Todas las regiones vinícolas de Francia y de los principales países estarán representadas en el próximo Congreso. Los métodos que en cada una de ellas se hayan empleado se compararán, así por sus resultados como por la economía de su ejecucion.

Los periódicos de Bardeos anuncian que se celebrarán dos sesiones en cada uno de los dias 10, 11, 12 y 13 del corriente.

El 14 y el 15 se harán escursiones.

—El rey de Portugal ha agraciado al presidente del Consejo con la gran cruz de la Espada, anunciándole S. M. en persona la concesion.

—Las censuras que dirige al señor duque de la Torre la prensa radical, hace que la *Epoca* felicite al general Serrano por sus declaraciones.

—Mientras unos periódicos aseguran que se declarará acta grave la de Calatayud, otros afirman que ha sido acordada en principio la incapacidad legal del diputado electo Sr. Aranda, por haber sido juez municipal en el distrito.

Hasta ahora, la comision de actas no ha resuelto el caso.

—Las operaciones de la quinta se están realizando en todas las diputaciones provinciales con perfecta tranquilidad.

—El *Dia* aprecia en las siguientes líneas el brindis del señor duque de la Torre:

«Nosotros celebramos de todo corazón ese acto que desvanece los espejismos revolucionarios y robustece las instituciones fundamentales del país. El señor duque de la Torre ha servido lo bastante á su país para poder hoy renunciar á todo sentimiento egoísta, á toda mira interesada, á esos sentimientos y á esas miras que le atribúan las gentes. Quedarale siempre la satisfaccion profunda de haber prestado á su patria, en el caso de la vida, mayor servicio haciendo imposibles las revoluciones y afianzando la

monarquía y el trono, que en los juveniles años derribando gobiernos opresores á la cabeza de los batallones sublevados.»

—Un periódico designa como candidatos al gobierno general de Cuba, el general Lopez Dominguez, el general Jovellar y el general Prendergast.

Ya hemos dicho que el gobierno no se ha ocupado todavía en dar sucesor al general Blanco, marqués de Peña Plata.

—El banquete masónico, segun la *Epoca*.

«El anunciado banquete de los masones se ha verificado en el restaurant de la Perla. Han asistido como unas cien personas, todas muy decentemente vestidas, casi todas de pocos años, pero ninguna conocida para nuestro reportero.»

—El corresponsal de Madrid del *Diario de Avisos*, de Zaragoza, recibiendo hoy, escribe el siguiente párrafo:

«Diose que pronto será un hecho consumado la fusion de los moderados históricos con los conservadores, creyéndose que en este sentido se han practicado ya algunas diligencias y se activaran otras, en vista del carácter que el duque de la Torre parece querer imprimir á la política española, segun su peroracion de Linares.»

Los conservadores tratan de contener esas corrientes, por considerarias demasiado avanzadas.»

El de las *Provincias*, de Valencia, escribe en su última carta lo siguiente:

«El discurso del duque de la Torre no modifica mi creencia respecto á su actitud política. No es partidario de la fusion, sino amigo del Sr. Sagasta y de los constitucionales á condicion de que estos no se detengan en la marcha progresiva.»

El general Serrano no hará nada por que viva la fusion, y cuando esta se rompa, apoyará resueltamente una situacion constitucional pura con ó sin el Sr. Sagasta, porque este, en mi concepto, sostendrá la fusion mientras pueda.

Si los Sres. Romero Ortiz, Balaguer y otros constitucionales importantes deciden mas ó menos tarde hacer oposicion al ministerio, exigiéndole medidas que los centralistas no puedan ó no quieran con sentir, los disidentes contarán sin duda con la adhesion del duque de la Torre, que á mi juicio, estará siempre en la tendencia mas liberal del partido monárquico mas avanzado, y por consiguiente mas próximo á la democracia, dentro de la cual tiene el general muy buenos amigos y ha sabido inspirar muchas ilusiones.»

— 1140 —

Encerró todos los papeles en la maleta, incluso el testamento que ya conocemos.

La noche acabó en una calma relativa, y cuando el dia apareció, cuando un sol radiante iluminó la cubierta del *Alabastro*, todo estaba en orden, y hasta un nuevo mástil reemplazaba al tronchado por el rayo.

La muerte de Mr. Delariviere, que ya no admitia duda, fué inscrita en el registro de bordo, y Fabricio recibió una copia en forma.

El joven representaba con tal perfeccion la comedia del sentimiento, que conquistó las simpatías de todos.

Siete dias despues del *Alabastro* entraba en el puerto del Havre.

Fabricio se despidió del capitán y el doctor, dándole calorosamente las gracias por lo que le habian acompañado en su desgracia, y el primero le indicó las tramitaciones que habia de seguir para legalizar el acta de defuncion en breve plazo,

— 1141 —

El joven descendió en el hotel Frascati.

Salió á proveerse de un traje de luto, poniendo á su sombrero gasa completa.

Comió confortablemente, fué á pasar algunas horas al casino, y despues de maduras reflexiones, decidió no avisar á nadie su llegada á Paris.

Durmió con ese tranquilo sueño que se cree solo patrimonio de las conciencias tranquilas, y despues de un suculento almuerzo, tomó el tren que debía llevarle á Paris.

VIII.

Hemos terminado la parte anterior de este libro en el momento en que Jorge Vernier, acompañado de Paula Baltus, llegaba á la casa de Salud de Anteuil, que la joven deseaba visitar.

— 1144 —

á vender mi casa, me llaman á Alasacia sin pérdida de tiempo, y esta misma mañana he recibido un despacho que me obliga á precipitar aun mas mi viaje.

—Comprendo vuestras razones, —esclamó Jorge,—pero esa brusca partida, por motivada que sea, me causa viva contrariedad. ¿Queda siquiera alguna persona en la casa que pueda darme indicios que me serán necesarios?

—Ya lo creo, os dejo mi brazo derecho, mi otro yo...

—¿Quién?

—El segundo médico de la casa, el doctor Schultz, un joven instruido, verdadero amante de la ciencia y trabajador infatigable. Desde hace cuatro años, el Doctor Schultz es mi ayudante, mi colaborador y compañero; me fio de él en ocasiones muy difíciles, y no he tenido nunca que lamentar esta confianza. Os lo recomiendo con empeño, y se quedará con vos si quereis aceptar sus servicios.

— 1137 —

calda, exhalaba el último suspiro; la ciencia no podía prestarle socorro alguno, y el médico saliendo de la enfermeria, acudió á la voz de Fabricio.

—¿Por qué gritais? ¿Qué sucede? ¿Esta peor Mr. Delariviere?

—Doctor,—esclamó el joven con voz entrecortada,—tomo una desgracia horrible, mi tio, en un violento acceso de delirio, ha saltado del lecho, ha huído del camarote...

—¿Y dónde está?—esclamó el médico seriamente alarmado.

—No lo sé, doctor, lo he perdido de vista hácia el puente.

—¿Bajo esas cataratas, desnuado?... ¡Su muerte es cierta! Pedid al capitán algunos hombres. ¡Con mil carretadas de demonios! ¿Cómo ha sucedido esto?

El médico corrió en busca del capitán, pero en aquel momento dejóse oír este clamor, el más terrible que puede escucharse á bordo:

—¡Fuego! ¡fuego!

—Para la comision de gobierno interior del Congreso se indican como seguros los nombres de los diputados adictos Sres. Ruiz Higuero, Castañaque, Rey (D. Luis), marqués de Viesca, Rodríguez (D. Hipólito), y de la oposicion los Sres. Garcia San Miguel, demócrata, y Alvarez Mariño, conservador.

—Ayer tarde a las cinco se ha reunido en el Congreso la comision general de actas, para tratar principalmente de la Berga.

La comision, consecuente con el criterio que sostuvo anteayer declarando leve la espressa acta por mayoría de votos, no tiene otro recurso que proponer la proclamacion del señor Marin y someter su dictamen a un amplio debate en el Congreso.

El general Bonanza es el candidato electo por dicho distrito.

Esta será una de las actas que den lugar a debate solemne.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 3.—En los centros oficiales se desmiente la noticia publicada ayer por el «taulouis» de Paris de haber estallado una insurreccion contra el sultan en las tribus de Hedjez, de la Meca.

Los representantes de las grandes potencias no han recibido tampoco ninguna noticia sobre el particular.

Londres, 3.—Ha llegado a esta ciudad el nuevo ministro de Portugal.

Hoy se ha despedido para Madrid el marqués de Northampton, que lleva el encargo de entregar al rey de España las insignias de la orden de la Jarretiera.

Mañana saldrá para esa, acompañado de los señores Woods, primer rey de armas, conde de Compton, coronel Alejandro Elliot, George Leveson Gower y Philip Currie.

Paris, 3.—El domingo celebrarán los intransigentes el gran meeting encargado de hacer la acusacion del ministerio Ferry por su gestion en los asuntos de Túnez y por no haberse apresurado a convocar las Cámaras.

Túnez, 3.—Ha comenzado el movimiento de tropas a fin de que la semana próxima pueda efectuarse el ataque de Keruan, centro principal de los rebeldes tunecinos.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Octubre de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:

El interés de la tarde estaba reconcentrado en el Congreso donde todo el mundo preveía un espectáculo edificante para el partido constitucional con la discusion del acta de Enguera.

En la primera parte de la sesion fueron aprobados sin discusion varios dictámenes de la comision de actas entre ellas la de Badsjoz, Zaragoza y otras.

La de Loja dió lugar a un pequeño debate en el que intervino el Sr. Sanchez Bedoya.

El acta de Enguera ha dado mucho que hablar a los individuos del gabinete y trabajo al Sr. Posada Herrera. El Sr. Testor joven abogado que está ampliando su práctica en el bufete del

Sr. Capdepon, defendió con energia la conducta del gobernador de Valencia, procurando quitar toda importancia a las protestas que se formularon en el acto del escrutinio.

En el debate, que por cierto ha sido curioso en incidentes, ha intervenido además el Sr. Capdepon para justificar de los cargos formulados muy concretamente por el general Salamanca. Despues habló otro diputado novel, el Sr. Sales, contestándole el Sr. Villarroya. Como se vé la discusion ha sido entre ministeriales, y uno de ellos, el Sr. Villarroya, se permitió declarar que las elecciones verificadas en la provincia de Valencia han sido una dolorosa y escandalosa escepcion. Por mas indicaciones que hizo el Sr. Nuñez de Arce para contener al diputado valenciano, todo fué inútil ante la tenaz resistencia del señor Villarroya. Este demostró que la gefatura del Sr. Capdepon deja tanto de ser cierta, que no tuvo suficientes elementos para salir diputado por la provincia en 1876 con el apoyo del gobierno y como prueba leyó una carta escrita a los alcaldes por el Sr. Fernandez Cadorniga gobernador que era entonces de Valencia.

El Sr. Capdepon apeló al testimonio de los Sres. Romero Robledo y Silvala para que digieran si su candidatura habia sido apoyada alguna vez por el gobierno conservador. Esta indiscrecion permitió a los dos ex-ministros conservadores decir que desde las alturas del poder la candidatura del señor Capdepon les habia merecido el mismo juicio y obrado de la misma manera que con las de sus correligionarios.

El Sr. Sagasta se mostraba sumamente disgustado por el espectáculo que estaba dando la diputacion valenciana y el poco tacto de unos y de otros.

El Sr. Márton quiso tambien intervenir para poner severo correctivo al Sr. Testor que juzgaba inconveniente la conducta de los demócratas en el distrito de Enguera que podian haber dado el triunfo al Sr. Salmeron.

La discusion continúa y va perdiendo todo su interés.

En el Senado se dió cuenta del fallecimiento del Sr. Asquerino. Despues el Sr. Marqués de la Vega de Armijo ofreció llevar a las Cámaras los documentos reclamados por el señor Elduayen relativos a los gobiernos de Roma y Paris. Antes de reunirse el Senado en secciones el Sr. Mosquera pidió al ministro de Marina la creacion de una seccion especial para el cuerpo de Sanidad en la Secretaria de su departamento a lo que contestó satisfactoriamente el Sr. Pavia.

El ministerio ha obtenido mayoría en todas las secciones y para la del mensaje han sido designados los señores Jovellar, presidente; Fernandez de la Hoz, Gallostra, Carmona, Ray, Hernandez de la Rúa y Maluquer. Para presidentes de las demás secciones, los Sres. Moreno Benitez, Duque de la Torre, Fernandez de la Hoz, Montejo Robledo, Marqués de la Habana y duque de Tetuan.

Segun los últimos despachos de Paris el ministro de negocios extranjeros se muestra propicio a conceder una prórroga de tres meses mientras se ultima el tratado de comercio con España.

En Bolsa se cotiza el consolidado a 26.675.—Amortizable 47.80.—Bonos 100.80.—Ferro-carriles 52.60.—Obligaciones de Aduanas 100.95.—Id. del Banco y Tesoro 101.35.

El corresponsal.

Gacetas.

—**Peligroso.**—Varias veces hemos indicado la conveniencia de que se guarden y alumbrén bien por las noches los caminos que conducen a las estaciones de los ferro-carriles, no solo a las horas de entradas y salidas de trenes, sino tambien a todas aquellas en que las oficinas estuvieren abiertas. No hace muchas noches que a un vecino de Córdoba le dispararon un tiro dos desconocidos en uno de los caminos indicados, sin que se pudieran estos capturar, impunemente que puede ser causa de que estos lances se repitan y que es irremediable sin mas luz y mas vigilancia.

—**Quintos.**—Hoy ingresarán en la caja de la provincia los de Belmés, Montemayor, Villaviciosa, Añora y Villanueva del Duque. Mañana los de Rute, Almedinilla, Viso, Hornachuelos y Valsequillo.

—**El vigia.**—Se alzan casas en Lisboa—para dar nocturno albergue.—En Córdoba hay paseantes—que en las Ruinas lo tienen.

—**Buena noticia.**—Los aficionados al Teatro están de enhorabuena, puesto que de un día a otro tendremos el gusto de admirar por primera y quizás única vez en el Teatro de la calle de Ambrosio de Morales al eminente actor D. Antonio Vico, una de las glorias de la escena española, en todo el goce de sus poderosísimas facultades. Para que sean interpretadas por su raro talento, han escrito sus mejores obras Echegaray, Sellés y todos los mas esclarecidos autores dramáticos de nuestros días; así es que nos esperan noches de verdadera satisfacion. Sensible es que solamente por seis funciones podamos aplaudir a este superior actor de nuestra época, que viene precedido de la reputacion conquistada en el Teatro Español de Madrid y de los innumerables laureles que viene recogiendo en su expedicion por todos los principales coliseos andaluces.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el día 3 en los fieltos de esta capital.—Central 551 pesetas 60 céntimos.—Puente 339.21.—Pretorio 530.67.—San Sebastian 254.12.—Gallegos 85.43.—Matadero 620.73. De los 2381 pesetas 76 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1088.06.—A la provincia y Municipio 1088.05.—Adicionadas 205.65.

—**Es laudable.**—El municipio de Córdoba ha acordado destinar la cantidad necesaria, señalando mil duros como *maximum*, para terminar la obra de la capilla en construccion que ha de consagrarse a los Santos Mártires, con objeto de que pueda hacerse la solemne inauguracion el día en que se celebra la fiesta de nuestros gloriosos patronos Acisclo y Victoria. Es digno de todo elogio este oportuno acuerdo.

—**Sigue.**—El derrame de una cañería continúa dando agua a la calle de Letrados.

—**Guardia civil de Córdoba.**—Hé aquí una nota de los incendios ocurridos en este término y provincia desde Enero al 30 de Setiembre del corriente año de 1881, con expresion de las fincas incendiadas, importe del

daño causado, número de delincuentes aprehendidos y causas que han originado el incendio. En Enero no hubo incendio alguno. En Febrero 2 en fincas rústicas, que fueron intencionales, quedando detenidos como autores 3 individuos y 2 por sospechas de complicidad, habiendo ascendido las pérdidas a 1456 pesetas. En Marzo tampoco hubo incendio alguno. En Abril 1 en urbanas, que fué casual; importaron las pérdidas 386.50 pesetas. En Mayo 16 en rústicas y 3 en urbanas, casuales 17 y 2 intencionales, siendo aprehendidos 10 individuos como autores y 2 al parecer sospechosos, calculándose las pérdidas en 21850 pesetas. En Junio 10 en fincas rústicas y 3 en urbanas, intencionales todos, y como consecuencia fueron detenidos 49 delincuentes y 7 sospechosos, importando las pérdidas 37125 pesetas. En Julio 25 en rústicas y 9 en urbanas, 21 casuales é intencionales 13, y fueron detenidos 52 individuos como presuntos autores y 3 en quien recaian sospechas de complicidad, resultando una pérdida de 30976 pesetas. En Agosto 64 en rústicas y 7 en urbanas, 49 de ellos casuales y 22 intencionales, aprehendiéndose 38 individuos convictos y confesos de su crimen y 8 sospechosos, resultando una pérdida de 53270 pesetas. En Setiembre 17 en rústicas, 11 casuales y 6 intencionales; fueron detenidos 15 individuos presuntos autores y uno como sospechoso, ascendiendo las pérdidas a 51773.50 pesetas. Totales: Incendios 159, de ellos 136 en fincas rústicas y 23 en urbanas; 99 casuales, é intencionales 60; detenidos por esta causa 149 individuos. Han importado las pérdidas 197.307 pesetas.

—**Sensible.**—Parece que amenaza ruina el magnífico triunfo situado entre el Seminario y la puerta del Puente, y en este caso convendría su restauracion.

—**Primeras aguas.**—Ayer tuvimos nubes, relámpagos y lluvias. El Otoño se inicia. Anoche sin embargo a la hora en que escribiamos estas líneas el cielo estaba despejado.

—**Apuntes.**—La muerte del ilustrado escritor Don Eduardo Asquerino ha llenado nuestra alma de esa triste amargura que produce la desaparicion de una persona querida, enlazada con los albores de nuestra juventud. Eramos casi niños cuando formamos con el Sr. Asquerino en Sevilla una sociedad literaria que sin estéril vanagloria solicitaba de los hombres experimentados y de legítimos merecimientos la guia y el valioso estímulo que abre a la juventud seguros derroteros. De aquella modesta sociedad (excepcion hecha de nosotros) salieron nombres que ilustraron la tribuna, el Parnaso, el foro y las letras, en las diferentes carreras del Estado. Alentaba Asquerino un espíritu noble que buscaba a su alrededor la representacion de todos los ideales para depurarlos en el crisol de discusiones amenas, elevadas, benévolas y tranquilas. No: no fuéramos hoy solo al hábil diplomático, al reactor literario y científico de *La America*, al redactor político de *El Universal*, al autor dramático, ni al senador del Reino: fuéramos al amigo cariñoso, al que de-

biamos especialísimas deferencias y consecuentes demostraciones de aprecio hasta el último momento de su laboriosa existencia. Hoy ya solo nos queda, despues de dejar grabado en nuestro recuerdo en nuestras almas, derramar una lágrima sobre su sepulcro, y elevar a Dios una súplica para que lo acoga en su seno bendito y misericordioso.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de Socorro del distrito de la izquierda durante el mes de Setiembre último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados 40 hombres, 47 mujeres, 31 niños y 17 niñas.—Atiuidos 15, 21, 19 y 13.—Muertos 2 niños.—Pasados al hospital 1 hombre y 1 mujer.—Total de asistidos 207.—Las enfermedades son las siguientes: Anginas 3 hombres, 3 mujeres, 1 niño y 1 niña.—Abscesos 4, 3, 4 y 5.—Bubón 2 hombres.—Contusos 6 hombres, 4 mujeres, y 5 niños.—Catarros 5 hombres, 1 muger, 1 niño y 1 niña.—Cólicos 1 niño y 2 niñas.—Cefalalgia 1 hombre, 1 muger y 1 niña.—Difteria 1 muger y 4 niños.—Erisipelas 3 hombres, 5 mugeres, 4 niños y 5 niñas.—Fiebres 3, 13, 11 y 5.—Elegmasias viscerales 3, 9, 4 y 1.—Fracturas 1 muger y 1 niño.—Gastralgia 2 hombres y 3 mugeres.—Heridos 11 hombres, 1 muger, 6 niños y 1 niña.—Herpes 1, 1, 3 y 2.—Neuralgia 1 hombre y 4 mugeres.—Reumatismos 1 hombre y 5 mugeres.—Saburra gástrica 2 hombres 4 mugeres, 1 niño y 2 niñas.—Tumores 1, 2, 3 y 1.—Úlceras 6, 10, 1 y 3.

—**Subasta.**—La Administracion económica de esta provincia ha anunciado que el treinta y uno se subasta en la Direccion de estancadas el papel blanco de tina de primera y segunda clase que se necesita en la fabrica del sello.

—**Efemérides.**—Hoy.—1058.—Muere Enrique III de Alemania.—1537.—Gregorio XIII eleva a la dignidad episcopal la iglesia de Teruel.—1588.—Primer día de la correccion Gregoriana hecha en el almanaque.—1848.—Muere en Sevilla el eminente poeta, matemático, teólogo, director del colegio de San Felipe de Cádiz y del de San Diego de Sevilla, D. Alberto Lista, grande por su talento y su virtud.

—**Artista.**—Ha llegado a esta capital y es posible que se deje oír en algun centro de recreo el aplaudido guitarrista D. Antonio Gimenez.

—**Espectáculo gratis.**—Ayer mañana en la calle de Letrados dos mugeres, en venganza de antiguos resentimientos, tuvieron un verdadero desafío, usando como arma ofensiva la lengua, que movida por ellas era muy poderosa. Ambas quedaron muy maltratadas, y los concurrentes, que no fueron pocos, divertidos ó escandalizados, segun los gustos y los temperamentos.

—**Muy bien.**—Se están practicando las obras de empedrado de la calle del Paraíso. Todos los vecinos de Córdoba se alegrarán de que siga este buen viento.

—**Arreglo.**—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado, con sujecion al artículo cincuenta y siete de la ley de dos de Octubre de mil ochocientos

— 1138 —

El rayo rompiendo uno de los mástiles, habia determinado un principio de incendio en el fondo del calado, desapercibido al principio, pero que se manifestaba ya por una columna de humo.

—¡A las bombas todo el mundo!—gritó el capitán con voz de trueno.

Y añadiendo para sí:
—Si no dominamos el incendio, es el instante de encomendar nuestra alma a Dios.

En aquel momento la llama estalló iluminando con luz siniestra el navio y los abismos que se entreabrían para tragarse.

El doctor Bardy paseó sus miradas sobre el puente y no vió más que marineros acudiendo a sofocar el incendio.

Movió melancólicamente la cabeza, y murmuró:

—El pobre Mr. Delarivière ha hecho su último viaje.

Un cuarto de hora despues, las

— 1143 —

Rittner señaló el gran libro que servia de registro, y repuso:

—En este libro hallareis los nombres de todas las pensionistas, la fecha en que han entrado, y en una columna especial los intereses que devengan a la casa.

—¿Queréis examinar el libro por si teneis que pedirme alguna aclaracion?

—En este momento no, ya nos ocuparemos de eso mañana.

Rittner sonrió y dijo:

—Es que mañana habrá para ello un obstáculo.

—¿Cuál?

—Que no estaré yo en Anteuil ni acaso en Paris.

—¿Cómo! ¿Tan pronto os marcháis?—repuso Jorge sorprendido.

—Esta misma noche. Siento mucho no poder pasar siquiera una semana con vos para poner os al corriente de cualquier detalle que pudieseis necesitar; pero los graves asuntos de familia que me obligan

— 1142 —

Magdalena, la antigua criada de Jorge, le seguia cuidando del transporte de los equipajes que conducia un carruaje.

El joven médico antes de salir de Melun se habia entendido con otro compañero y le confiaba el cuidado de sus enfermos.

Frantz Rittner quedó al pronto sorprendido de la hermosura de Paula Baltus; acogió a los recién llegados con su cortesania habitual, y se puso al punto a sus órdenes.

—¿Cuántas enfermas teneis en este momento, doctor?—preguntó Jorge.

—Cuarenta y ocho, y desde ayer una nueva pensionista, una pobre joven que se ha vuelto loca a consecuencia de un incendio en que ha estado a punto de perecer...

—¿Y a qué categoria de enagnadas pertenece esa loca?

—¡A la de las furiosas! Sus crisis son terribles y la creo herida de muerte.

— 1139 —

bombas habian sofocado el incendio, la tempestad habia cesado y podia considerarse el Alabastro fuera de peligro.

El capitán, enterado por el médico del suceso referente a Mr. Delarivière, hizo registrar a sus hombres todo el navio... ¡Nosotros sabemos que el tío de Fabricio no podia perder!

—Sin duda un golpe de mar le ha arrebatado ó él mismo en su delirio se habrá precipitado a la mar,—esclamó el capitán.

Fabricio parecia presa de la más violenta desesperacion, aunque en realidad disponia de toda su salud; fría; corrió al camarote de Mr. Delarivière, tomó la maleta que contenia los valores ya endosados a él, registró sus papeles, y con el pretexto de todos sus papeles, se apretó a él, se puso a llorar, se encerró en su camarote.

¡La fortuna casi entera de su tío estaba en sus manos!

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 3de Octubre. Consolidado interior, 26'671. Amortizable, 47'80. Bonos 102'80. Ferro-carriles, 52'60. Acciones del Banco, 435'00.

CAMBIOS. Madrid a 1/2 dato.- Sevilla 1/4 id.- Barcelona 1/4 id.- Málaga 1/4 id.- Cadiz 1/4 id.- Cartagena, 1/2 id.- Murcia, 3/4 id.- Granada, 1/2 id.- Valencia, 3/4 id.- Palencia 7/8.- Santander, 3/4 id.- Zamora 1.- Zaragoza 1/2.- Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.- Calderilla, 1 y 1/2 dano 100.

MERCADO DE CORDOBA. Trigo de 38 a 58 rs. fanega.- Cebada de 26 a 30.- Habas a 34.- Garbanzos 60 a 140.- Escafia 20 a 21.- Alberjones a 34.- Harina de 1.ª Castilla a 21 reales arroba.- Id. 1.ª de Mancha a 20 reales. Del pais a 21; 2.ª a 20'50 reales. 3.ª id. 16.- Carne de vaca a 1,48 pts.; el kilo.- Id. de certero a 1'04, ptas. Aceite en los molinos de 36 a 38 reales arroba.- En la ciudad de 50 a 54. Pan a 42 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañia.- Córdoba.- Harinas flor candela, arroba castellana, a domicilio 21 reales; en la estacion 20.- Panadera 18 y 17 respectivamente.- 1.ª corriente 20 y 19.- 2.ª corriente 19'50 y 18'50.- 3.ª corriente 18'50 y 17'50.- 3.ª 3.ª 15 y 14.- En rama 000.- Cabezuelas, fanega 17 y 16.- Moyuelo 13 y 12.- Salvado 8 y 7.- Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ Santa Victoria núm. 4. Decálitro de 1.ª 11 pesetas.- Idem de segunda 10 pesetas.- Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA. MONTEORO.- Trigo 55 rs. fanega.- Cebada 20.- Garbanzos 110.- Aceite 37 reales arroba. PRIEGO.- Trigo a 58 reales fanega.- Cebada 27.- Escafia 20.- Habas 33.- Garbanzos 54.- Aceite 36 reales arroba.- Vino 16.- Vinagre 8.- Aguardiente 40. CASTRO DEL RIO.- Trigo a 50 reales fanega.- Cebada 25.- Escafia 18.- Habas 31.- Garbanzos 52.- Yeros 29.- Vino 20 reales la arroba.- Aguardiente 52.- Aceite 39.- Vinagre 16. POSADAS.- Trigo 50 rs. la fanega.- Cebada 28.- Habas 40.- Maiz 34.- Garbanzo 65.- Alberjones 24.- Escafia 16.- Aceite 40 rs. la arroba.- Aguardiente 60.- Vino 20.- Vinagre 16.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 31 de la mañana. El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las dos de la misma y llegará a Madrid a las 9 y 20 minutos de la noche. El express llegará de Sevilla a las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 15 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 7 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 55 minutos de la tarde. El mixto llegará de Madrid a la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a la 1 y 24 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana. El express llegará de Madrid a las 6 y de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 5 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve de id.

DE SEVILLA A CORDOBA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 1 y 40 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 y 41 de la tarde. El segundo sale de Sevilla a las 8 y 18 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 25 de la mañana, (mixto).

DE CORDOBA A MALAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 5 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 26 de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12 y 30 de la tarde. De Málaga sale a las 12 y 30 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 35 de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y vice versa.- Primera clase, 1'06 rs. 20 céntimos.- Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.- Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ. Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 y 18 minutos de la mañana y llegará a Belmez a las 7 y 33 minutos. De Belmez sale a las seis y 15 de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

D. Rafael Leon 1. José Blandin Mera 1. El chico de la Ribera 1. D. José Zarita 4. José María Moreno 4. Rafael Garrido 8. Alfonso Cantarero 2. Recogido de la Sociedad 33. 420.

(Se continuará.) SOCIEDAD PROPIETARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Por acuerdo tomado en Junta general de señores socios, se arrienda la Plaza de Toros de esta capital por años sueltos o solo para las corridas de la Feria de Ntra. Sra. de la Salud, y se admiten proposiciones hasta el día 30 del corriente mes. El pliego de condiciones estará de manifiesto, para que los interesados lo examinen en esta Secretaría de mi cargo, en la que se facilitará también para las personas que de fuera de la capital quieran interesarse en el arriendo, todas cuantas noticias y pormenores gusten. Córdoba 3 de Octubre de 1881.- El Secretario, Francisco Baranál.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 22 de Setiembre de 1881. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras. Reses degolladas en la semana. Kilogramos.

Table with 2 columns: Description and Amount. 56 cabezas de ganado vacuno. 9924 500. 536 idem de lanar y cabrio. 7477 500. Total consumo. 17402. Movimiento de la Bolsa de Quiebras. Ptas. Cts.

Existencia a fin de la semana anterior. 4294 42. Ingreso obtenido en la presente. 83 60. Existencia que resulta para la entrante. 4378 02. En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 29 de Setiembre de 1881.- El administrador, Francisco Serrano.

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Por acuerdo de la Junta Directiva, las horas de oficina establecida en la Sacristia que fué Parroquia de la Agerquia, serán todos los dias no festivos de cuatro a seis de la tarde desde el primero del mes entrante, donde podrá dirigirse sus reclamaciones todos los socios. Tambien se advierte que toda la persona que desee ingresar en esta asociacion, y quiera saber bajo las condiciones que hoy se verifica, podrá dirigirse al mismo punto y se le enterará. Córdoba 27 de Setiembre de 1881.- El Presidente, Manuel Molina.- El Secretario interino, Antonio Serrano Gonzalez.

Hoy, San Froilan, obispo, y San Plácido, mártir.- Mañana, San Bruno, confesor y fundador. JUBILEO CIRCULAR.- Hoy, en el Convento de religiosas Capuchinas, por la Sra. D.ª Araceli Ariza, en sufragio de su difunto esposo D. Rafael de Torres. Quinto dia de solemne novena a Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia del exconvento de San Pablo, dando principio al toque de oraciones: predicará un R. P. del Corazon de Maria. Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el dia ocho del presente mes, desde las sieta de la mañana, en sufragio por el alma de la Srta. D.ª Brigida Gutierrez de los Rios (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ochocientos reales.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL. Se abra un abono por las seis funciones que ejecutará en este coliseo la compañía dramática que dirige el primer actor D. Antonio Vico.

Centros.- El domingo se estableció en Madrid un Centro de asturianos. Nos reservamos para cuando se establezca uno de andaluces. Representantes.- Veinticinco de la prensa asistirán con S. M. el rey a la inauguracion de la línea del Tajo. Monumentos.- Va a erigirse uno en Missoulouje al gran poeta Byron y otro en la catedral de Orleans al ilustre y sabio Prelado Monseñor Dupanloup. Aquí no pensamos en monumentos, quizá por los muchos que habria entonces que hacer. Apertura.- La tarde del sábado tuvo lugar con gran solemnidad la apertura del curso académico en la Universidad de Sevilla. Nos dicen fué notable el discurso del catedrático don Emilio Marquez. Suma y sigrie.- Los estragos del cólera en Aden ha hecho, segun dicen de Constantinopla, que se sugieren a rigurosa observacion las precedencias de Egipto y de los puertos del mar Rojo. Precauciones.- En Austria se ha prohibido la importacion de sarmientos, cepas y uvas de procedencia italiana para evitar se propague la filoxera. Mal signo.- La compañía de caminos de hierro de Paris, Lion y el Mediterraneo, establecerá en las estaciones un salon u oficina notarial permanente, donde los viajeros podrán hacer testamento en caso de desearlo o de necesidad. Sépase.- El diez y seis de Febrero próximo se abrirá en Buenos Aires la exposicion internacional, a cuyo certamen invita el gobierno a todas las sociedades industriales y manufactureras. Evitad lo que no se puede curar.- No esta decidido aun, si es posible curar la tisis, o no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavia no han llegado a producir esta terrible enfermedad, pueden ser detenidas y ultimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante bálsamo vegetal, el Pectoral de Anacahuita. El arbol del cual se extrae es un producto de los trópicos, y esta preparacion ha sido por algunos años un remedio establecido en Cuba, América del Sud, y Méjico. Especialmente se adapta a las enfermedades de la garganta y los pulmones. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. 465.

SOCIEDAD DE PARTICIPE DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO. CORDOBA. Junta Directiva. Habiendo cesado D. José María Moñino en el cargo de auxiliar del Director facultativo de la Sociedad, y reemplazado por D. Mariano Morelló, esta Junta, en sesion de 28 de Setiembre próximo anterior, ha acordado se haga público lo que antecede, para que los señores participes puedan dirigir sus reclamaciones por escrito sobre irregularidades en la percepcion del agua que les corresponda al último señor, que habita calle de Isabel Losa número 10, el cual las anotará en un cuaderno atendiéndolas por rigurosa prioridad. Córdoba 1.º de Octubre de 1881.- El Presidente, José de Illescas y Gimenez.- El Secretario, Pedro Cristiano Menacho.

Suscripcion abierta en favor de la viuda e hijos de D. Rafael Fernandez y Martinez.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 321. D. Santiago Ruiz 1. José Castejon 2. Castellano 1. Matias las Heras 1. Manuel Llorente 2. Rafael Sanchez 2. Beltran 1. Manuel Gomez 2. Bautista Merino 1. Pascasio Garcia 1. Un amigo 1. Un amigo 8. Un amigo 4. D. Francisco Morado 4. Antonio Castejon y Leon 4. Antonio Castejon 8. Un amigo 2.

no para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Cebra. Bien.- Los periódicos taurinos elogian a Lagartijo en las corridas de Barcelona. Tambien celebran a sus hermanos Manuel y Juan Molina. Diputacion.- Ha informado la comision favorablemente la instancia del ayuntamiento de Villa del Rio pidiendo autorizacion para subvencionar la construccion de un nuevo templo parroquial en aquella poblacion. Serenidad.- Un general en jefe, viendo caer a uno de sus ayudantes, á quien una bala habia atravesado la cabeza, exclamó: ¡Lástima de muchacho! ¡Qué poco caso hacia de las balas! Le entraban por un oido y le salian por el otro. Carta.- En la Administracion principal de correos de Sevilla se halla una detenida por falta de franqueo, dirigida á esta capital á D. Eduardo Villegas. Junta.- La de instruccion pública de esta provincia ha pedido al maestro de la escuela de Villaviciosa nota detallada de las dimensiones de aquella. Llamamiento.- Antonio del Pino Ruiz, Licenciado del regimiento Infanteria de Aragon número veinte y uno del ejército de Cuba, deberá presentarse en la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital donde se le hará entrega de documentos que le son de interés. Nombramiento.- Se ha aprobado el de D. José Panto para maestro interino de la escuela de Blazquez. Y no buenas razones.- Larra ha escrito para el teatro de la Comedia una titulada Obras sin amores. Nombramiento.- Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido judicial de Montoro el Sr. don Francisco Maria Rosal. Fuerzas.- Cien individuos de la Guardia civil de Málaga se han concentrado en la capital con motivo de la quinta. Contusiones.- En la corrida de toros del Domingo en Madrid, y en la lidia del tercero, sufrió el espada Cara-ancha una contusion en la tibia y otra en el costado derecho. A pesar de que el Dr. Saenz, que le curó, opinaba por que no siguiese toreando, el diestro se empeñó en volver al redondel. Arriendo.- El Sr. Cereceda ha solicitado el del teatro de Cervantes de Málaga. Condiciones.- Anteayer se publicaron en el periódico oficial de la provincia las de la subasta del correo entre la administracion de Toledo y la estacion del ferro-carril. Desgracia.- Se anuncia que frente a la barra de San Lúcar ha ocurrido el sábado el choque de un vapor extranjero con un barco de vela que iba con rumbo a Huelva. La única victima del choque ha sido un infeliz marinero del barco de vela. Galería sinisterra.- En la gefatura de orden público en Madrid se han colocado ochenta retratos de los mas conocidos tomadores y timadores. Buena ocasion para los aficionados a estudios frenológicos. Calles.- El ayuntamiento de Málaga ha adquirido una casa para prolongar la calle de la Victoria. La de Diego Leon en Córdoba pide la palabra. Estacion.- El domingo se abrió una en Castuera (Badajoz.) En breve se abrirán veinte mas. Cuastrero.- El de profesores de la Escuela de Medicina y Cirujia de Sevilla, se reunió el domingo para repartir los premios y oír la Memoria respectiva. Secretaria.- Se halla vacante la del ayuntamiento de Villanueva de Tapia (Málaga) con setecientas cincuenta pesetas. Treinta dias se dan para solicitarla. Escribanias.- Se hallan vacantes dos de actuaciones en Antequera y Riquena. Beneficencia.- Se trata otra vez en Jaen de crear un asilo de Mendicidad. Funcionario.- Dicen de Sevilla que ya ha regresado á aquella capital el celoso gefe de orden público Sr. Grilo, nuestro amigo, hermano del distinguido poeta cordobés. Disposicion.- Por la mala gestion administrativa del ayuntamiento de Peñarubia (Málaga), el gobernador de la provincia ha decretado su suspension. Mas vale así.- El espada Angel Pastor se encuentra ya completamente restablecido.

Acuerdo.- En la sesion del último scordó el Excmo. Ayuntamiento de esta capital nombrar Alcaide del Matadero á Don Rafael de Paraga y Reyes, que ya en otras ocasiones desempeñó este importante cargo con general satisfaccion. Siempre lo mismo.- Un agente de Orden público detuvo anteayer a un hombre que bajo la influencia de los báquicos vapores subió a la pisa alto produjo un escándalo grande en la Corredera, insultando a otro individuo. Dialogo.- ¿Cuándo me paga V. los doscientos reales que le presté? - ¿Por qué V. cuidado: dentro de pocos dias le pagaré de un modo ó de otro. - Bueno; pero procure V que sea de un modo que se parezca á doscientos reales. Solicitudes.- Se han denunciado las hechas para retraer las fincas adjudicadas al Estado en pago de contribuciones por haber espirado el plazo y uno de Diciembre último el plazo para verificarlo. Dia bueno.- Ayer no se registró defuncion alguna en la Seccion correspondiente de la Secretaria del Ayuntamiento. Hospital.- Los gastos del de médicos de esta capital ascendieron en Setiembre último á siete mil quinientas treinta y nueve pesetas y setenta y un céntimos. Granaderos.- Hay seis muchachos detenidos en el Ayuntamiento por robo de granadas ejecutado en la Puerta de Rajas. ¡Chiquitos pero aprovechados! Acuerdos.- Se publicaron anteayer en el Boletín oficial de esta provincia los acuerdos tomados por la Comision permanente el seis, siete y veinte de Julio último. Una escena doméstica.- José, dice una señora á su criado; en aquel tronco hay todavía polvo. José alzando los brazos al cielo: ¡Oh! estos amos siempre están escudriñándolo todo. Los criados hiciéramos lo mismo, ¿qué cosa de nunca acabar. Seccion minera.- Una mina de plomo argentífero se ha descubierta en la cima de un monte de Vizcaya. Pensamiento.- La procacidad, que penetra en la vida privada, rebaja al murmurador y enaltece al que elige por victima; pues revela ó que la honra desordenada llegó á un resaca estremo, ó que no hay motivos menos ilícitos de censura. Detencion.- Por la guardia civil del puesto de Hornachuelos fué detenido en la madrugada del dia primero de actual un hombre como autor de crímenes graves causados á un vecino de dicha villa. Fué puesto á disposicion del Juzgado municipal. Cantar.- Tu me inspiraste la fé, y mi esperanza está en tí: que esta tu la historia mia, y eres tu mi porvenir. Remedio.- Como el mas apropiado para concluir de un modo racional con los crímenes dentro de las poblaciones, propone un colega magañero que se organice para la vigilancia de las calles un cuerpo militar de orden público, mandado por un jefe de la Guardia civil, se imponga el maximum de prision legal á los que usen armas prohibidas, se lleve a un consejo de guerra á cuantos maten, roben ó roben, y se prohiba la venta de vinos que tengan una escala superior á los límites que deberán fijarse. Algo falta; pero se conseguiria mucho. Exámenes.- Se han acordado las de aptitud de D. José Duran, Don Joaquín Cañete, D. Concepcion Hernandez y D.ª Maria de la Sierra Serra-

tos setenta y siete, que las sesiones que por dicha corporacion hayan de celebrarse tengan lugar los viernes de cada semana, á las ocho de la noche durante los meses de Octubre, Marzo, y á las nueve en idénticos dias de los restantes meses del año. Se acabó la guerra.- El rötulo de la plazuela de Don Gomez ha quedado reducido á la última, que por un milagro del cielo pudo sobrevivir á la catástrofe en que han sucumbido todas sus compañeras, si bien escapa a la estropeada y casi inservible, que mas afortunado que el anterior, continúa como ya manifestamos, ofreciendo á los lectores los caracteres de una charada indescifrable. En ambas partes los muchachos han sido los vencedores. ¿Quién es el vencedor? Acuerdo.- En la sesion del último scordó el Excmo. Ayuntamiento de esta capital nombrar Alcaide del Matadero á Don Rafael de Paraga y Reyes, que ya en otras ocasiones desempeñó este importante cargo con general satisfaccion. Siempre lo mismo.- Un agente de Orden público detuvo anteayer a un hombre que bajo la influencia de los báquicos vapores subió a la pisa alto produjo un escándalo grande en la Corredera, insultando a otro individuo. Dialogo.- ¿Cuándo me paga V. los doscientos reales que le presté? - ¿Por qué V. cuidado: dentro de pocos dias le pagaré de un modo ó de otro. - Bueno; pero procure V que sea de un modo que se parezca á doscientos reales. Solicitudes.- Se han denunciado las hechas para retraer las fincas adjudicadas al Estado en pago de contribuciones por haber espirado el plazo y uno de Diciembre último el plazo para verificarlo. Dia bueno.- Ayer no se registró defuncion alguna en la Seccion correspondiente de la Secretaria del Ayuntamiento. Hospital.- Los gastos del de médicos de esta capital ascendieron en Setiembre último á siete mil quinientas treinta y nueve pesetas y setenta y un céntimos. Granaderos.- Hay seis muchachos detenidos en el Ayuntamiento por robo de granadas ejecutado en la Puerta de Rajas. ¡Chiquitos pero aprovechados! Acuerdos.- Se publicaron anteayer en el Boletín oficial de esta provincia los acuerdos tomados por la Comision permanente el seis, siete y veinte de Julio último. Una escena doméstica.- José, dice una señora á su criado; en aquel tronco hay todavía polvo. José alzando los brazos al cielo: ¡Oh! estos amos siempre están escudriñándolo todo. Los criados hiciéramos lo mismo, ¿qué cosa de nunca acabar. Seccion minera.- Una mina de plomo argentífero se ha descubierta en la cima de un monte de Vizcaya. Pensamiento.- La procacidad, que penetra en la vida privada, rebaja al murmurador y enaltece al que elige por victima; pues revela ó que la honra desordenada llegó á un resaca estremo, ó que no hay motivos menos ilícitos de censura. Detencion.- Por la guardia civil del puesto de Hornachuelos fué detenido en la madrugada del dia primero de actual un hombre como autor de crímenes graves causados á un vecino de dicha villa. Fué puesto á disposicion del Juzgado municipal. Cantar.- Tu me inspiraste la fé, y mi esperanza está en tí: que esta tu la historia mia, y eres tu mi porvenir. Remedio.- Como el mas apropiado para concluir de un modo racional con los crímenes dentro de las poblaciones, propone un colega magañero que se organice para la vigilancia de las calles un cuerpo militar de orden público, mandado por un jefe de la Guardia civil, se imponga el maximum de prision legal á los que usen armas prohibidas, se lleve a un consejo de guerra á cuantos maten, roben ó roben, y se prohiba la venta de vinos que tengan una escala superior á los límites que deberán fijarse. Algo falta; pero se conseguiria mucho. Exámenes.- Se han acordado las de aptitud de D. José Duran, Don Joaquín Cañete, D. Concepcion Hernandez y D.ª Maria de la Sierra Serra-

